



Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI

Considerando que:

1. Las elecciones recientes nos colocan en una nueva etapa política del país, en que las posibilidades de cambio son amplias y prometedoras, especialmente para que surja un nuevo régimen político y hasta profundos cambios constitucionales.
2. La voluntad de cambio del gobierno federal y el resto de autoridades electas será importante pero no suficiente, sino que se exigirá que la sociedad también participe de las transformaciones por venir, organizándose y planteando sus demandas y propuestas.
3. La Cuarta Transformación no es otra cosa sino la marcha conjunta entre el pueblo organizado y un gobierno consecuente para entre ambos lograr la recuperación del Estado y con ello la prevalencia de los derechos y la soberanía.
4. Que la pertinencia del Movimiento Campesino no se agota después del proceso electoral y que los resultados nos llevan a un nuevo nivel de compromiso y participación.

Es que el Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI emite la siguiente

CONVOCATORIA a las coordinaciones estatales

A los Foros “Por la Cuarta Transformación en el campo y la ciudad”

A todos los habitantes de ejidos, pueblos, comunidades, barrios y cantones del ámbito urbano y rural mexicano; a todos los miembros de asociaciones, ligas, coaliciones, federaciones, centrales, uniones y similares, que integran a campesinos, mujeres, jóvenes, transportistas y jornaleros agrícolas; a todos los gestores, técnicos, especialistas, investigadores y académicos que tienen que ver con el campo en nuestro país, así como a las autoridades gubernamentales, legislativas y judiciales que tienen relación con poblaciones y territorios ligados al campo y desarrollo agropecuario e hidrológico en México, para alcanzar los siguientes.



Objetivos:

1. Promover la discusión y el debate entre todos los miembros del ámbito rural mexicano, de modo que logremos escucharnos y llegar a acuerdos conjuntos.
2. Emitir sus propias propuestas rumbo a un plan de desarrollo para las ciudades y el campo mexicano, de modo que se alcance la recuperación del sector y se garantice su desarrollo integral y permanente.
3. Conformar **Comités de la Cuarta Transformación** seccional, distrital, local, ejidal, etc. conforme corresponda, de lucha y acción social, y consejos de cuenca, para la defensa del derecho al agua, como instrumentos organizativos que acompañen a nuestras propuestas, sean los vigilantes de su seguimiento y promotores de las luchas por venir para el mejoramiento del campo mexicano.

Organización:

1. Los foros se desarrollarán en ejidos, pueblos, barrios, cantones, comunidades, así como a nivel municipal y estatal, hasta llegar a un foro nacional.
2. Los foros se realizarán bajo el siguiente calendario:
 - Agosto.- foros en ejidos, comunidades, pueblos, cantones y barrios
 - Septiembre.- foros municipales
 - Octubre.- foros estatales
 - Noviembre.- foro nacional
3. Cada uno de los foros tomará como puntos de discusión los siguientes Ejes Temáticos:
 - a. Gestión sustentable de los recursos del territorio
 - b. Soberanía alimentaria y agroecológica
 - c. Desarrollo social y pautas para el “Bien vivir”
 - d. Financiamiento para el desarrollo integral y sustentable
 - e. Seguridad y derechos para todos
 - f. Soberanía y derechos de los pueblos indígenas.
 - g. Nuevo régimen político y libertades democráticas.
 - h. Comercio Justo y economía solidaria.



4. Para que los distintos foros aborden cada uno de los Ejes Temáticos, tendrán como punto de partida al Plan de Ayala Siglo XXI acordado entre Andrés Manuel López obrador y el MOVCAMPASXXI el pasado 10 de abril en Jerez, Zacatecas de modo que los debates y las propuestas obedezcan a una misma intención.
5. Los foros deberán emitir actas en que se recojan sus opiniones y propuestas, siendo válidas todas las expresiones y puntos de vista. Todas las actas y documentos de los foros deberán ser remitidos a la comisión redactora de cada uno de los Comités estatales del Movimiento, antes del 19 de octubre.
6. Tal como lo indica el tercero de los objetivos, conforme cada uno de los foros concluya sus debates y acuerde sus propuestas para un plan nacional, pasará a conformar un **Comité de la Cuarta Transformación** y un consejo de cuenca, para integrar así los instrumentos de acción que se requerirán en futuras luchas.
7. La comisión estatal redactora, con la opinión de las comisiones especializadas en los ejes temáticos, elaborará y publicará un documento final, que será la base del Plan nacional que acordará el Foro Nacional del MOVCAMPASXXI a realizarse en noviembre.